Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Transformación Digital
de la Rama Judicial

INFORME GERENCIAL DE LOS RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN DE CALIDAD, INDEXACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS EXPEDIENTES DIGITALIZADOS

«CSJ-CO-L1256-192 - Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la adaptación de un sistema de información de gestión documental ALFRESCO de la Rama Judicial ».

NOMBRE DEL ARCHIVO:		VERSIÓN	PÁGINAS
Informe_Gerencial_Resultados_Validación.docx		1.0	21
APROBADO POR:	ELABORADO POR:		
SUPERVISIÓN RAMA JUDICIAL	GOLDCONSTRUCT SAS		
FECHA:	23 de octubre de 2024		

Contenido

1 Resumen ejecutivo 1
2 Descripción del proceso de validación 1
3 Modificaciones a la herramienta 2
3.1 Fase I 3
3.1.1 Bogotá 6
3.1.2 Bucaramanga 6
3.1.3 Cali 7
3.1.4 Pereira 7
3.1.5 Tunja 8
3.1.6 Villavicencio 8
3.2 Fase II 9
3.2.1 Barranquilla 11
3.2.2 Ibagué 12
3.2.3 Medellín 12
3.2.4 Neiva 13
3.2.5 Valledupar 13
3.2.6 Yopal 14
3.3 Distritos sin fase 14
4 Historial de Validaciones (Junio 2024 - Octubre 2024) 15
5 Resultados generales de la validación 16
6 Conclusiones y próximos pasos 18

1 Resumen ejecutivo

Para dar cumplimiento al requerimiento de validación documental estipulado en el contrato, Goldconstruc diseñó y desarrolló un aplicativo web que permite el escaneo de documentación desde diversas fuentes, incluyendo OneDrive, SharePoint, Azure y repositorios locales. Esta herramienta fue recibida a satisfacción por parte de la Rama Judicial, lo que dio inicio al proceso de capacitación y despliegue tanto para el equipo de coordinadores de implementación como para los ingenieros seccionales de la Rama Judicial encargados de apoyar el proceso de validación documental.

El despliegue se realizó en dos fases, abarcando seis distritos judiciales en cada una. La Fase I incluyó Bogotá, Cali, Pereira, Tunja, Villavicencio y Bucaramanga, mientras que la Fase II se extendió a Valledupar, Medellín, Barranquilla, Ibagué, Neiva y Yopal. Adicionalmente, se han sumado distritos judiciales adicionales que no estaban contemplados en las fases iniciales.

Desde el inicio del proceso en junio de 2024, se han escaneado aproximadamente 2 millones de expedientes judiciales, de los cuales alrededor de 200 mil han pasado la verificación de calidad conforme a los criterios mínimos establecidos en la herramienta y recomendados por CENDOJ para cumplir posteriormente con un proceso de migración de información. Este avance refleja el compromiso y el trabajo del equipo conjunto en la ejecución del proyecto.

2 Descripción del proceso de validación

El proceso de validación documental desarrollado por Goldconstruc se basa en una serie de criterios técnicos que garantizan la integridad, coherencia y estructura adecuada de los expedientes digitalizados. Los principales criterios de validación aplicados son los siguientes:

- **Lectura de Expedientes:** Se realiza un escaneo exhaustivo para verificar que el nombre de la carpeta que contiene el expediente incluye correctamente los 23 dígitos del Código Único de Identificación (CUI).

- **Estructura del Expediente:** El sistema identifica la estructura del expediente según el protocolo de gestión documental aplicado:
 - **Protocolo v2:** Detecta si el expediente presenta una estructura de carpetas jerárquica de tres niveles (cuadernos) y valida los índices y documentos correspondientes a estos niveles.
 - **Protocolo v1:** En caso de que la estructura no contenga más de dos niveles (instancias), se clasifica bajo este protocolo, considerando únicamente los índices y documentos en la raíz del expediente.

- **Validación de Carpetas sin Índice:** Se emite un hallazgo crítico si no se detecta un índice en formato Excel, ya sea en los cuadernos o en la raíz del expediente (aplicable para el protocolo v1).

- **Validación de Registros en el Índice vs. Documentos:** El sistema compara la lista de registros presentes en el índice con la lista de documentos o carpetas ubicadas en el mismo nivel del índice, excluyendo los índices en formato Excel y PDF para esta verificación. Además, se verifica que los nombres de los archivos o carpetas coincidan con los nombres registrados en el índice.

- **Validación de Despacho Judicial:** Inicialmente, se comparan los primeros 12 dígitos del CUI para identificar el despacho judicial a través del código. Si no se encuentra, se procede a buscar el campo "Despacho Judicial" dentro de los índices. Si no se logra identificar el despacho, se genera un hallazgo crítico.

- **Validación de Subserie Documental:** Se busca en la ruta de origen del expediente para verificar la existencia de una subserie válida. Si no se encuentra por esta vía, el sistema revisa los índices para localizar el campo de serie o subserie documental. La ausencia de una subserie válida resulta en un hallazgo crítico.

- **Validación del Número de Radicación del Proceso:** Se comparan los 21 dígitos del CUI presentes tanto en la columna del índice como en el nombre de la carpeta del expediente para asegurar la concordancia.

Estos criterios de validación son fundamentales para asegurar que los expedientes digitalizados cumplen con los estándares requeridos y que cualquier anomalía o falta de conformidad se detecte, se documente y se subsane adecuadamente.

3 Modificaciones a la herramienta

En respuesta a la solicitud realizada por la supervisión del contrato, se llevó a cabo un estudio de esfuerzo y el posterior desarrollo de una nueva funcionalidad dentro de la herramienta de validación. Esta funcionalidad permite corregir directamente desde la interfaz dos hallazgos críticos para la migración, relacionados con el “Despacho origen” y la “Subserie” del expediente judicial. Estas modificaciones se realizan a nivel de base de datos del validador y permiten definir estos parámetros clave para el proceso de migración al Sistema de Gestión Documental Electrónica (SGDE).



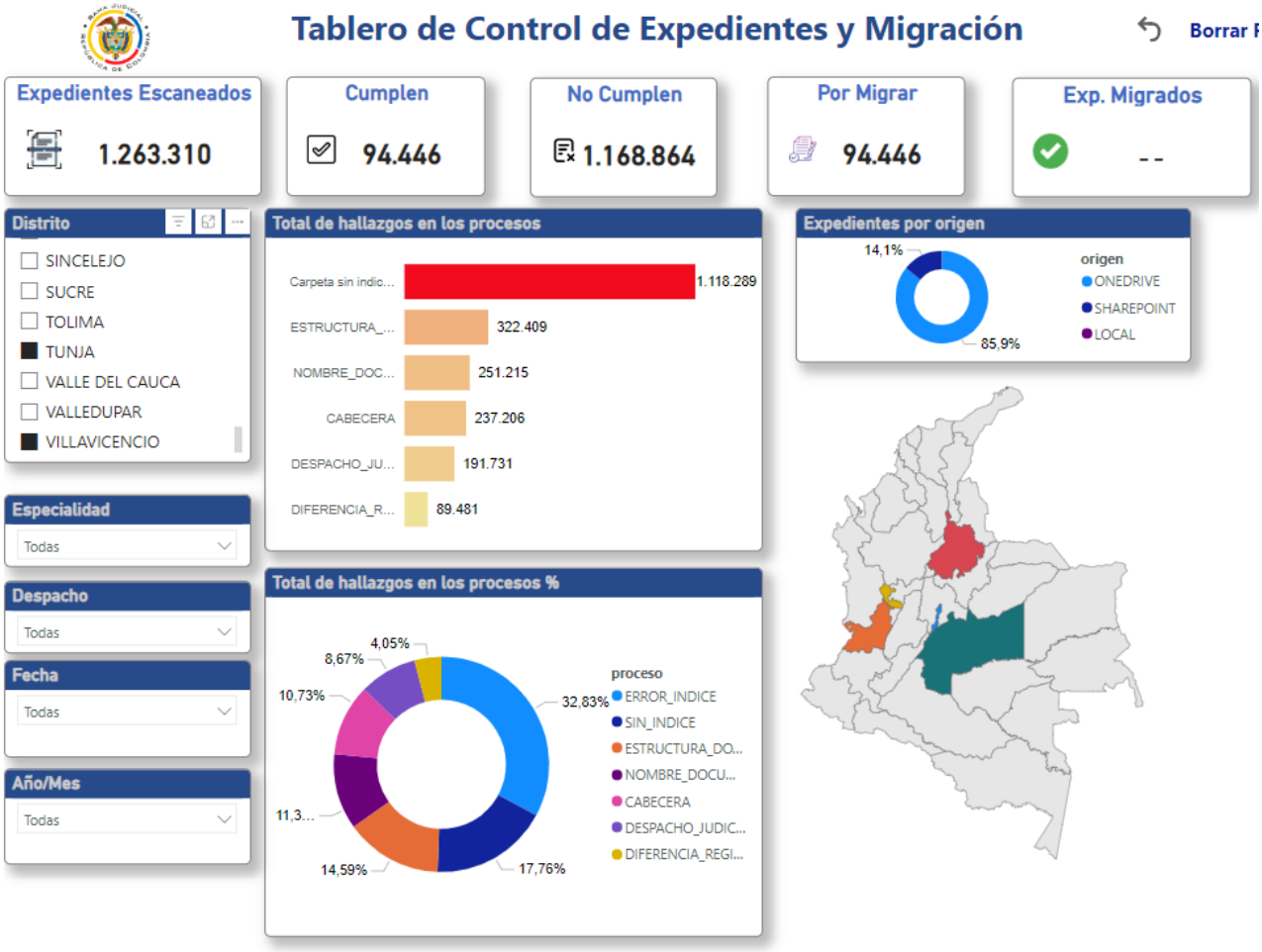
Es importante destacar que la información registrada al momento de corregir estos hallazgos no alterará de ninguna manera el expediente judicial en origen de los datos (OneDrive, SharePoint, Azure o almacenamiento local). Sin embargo, cualquier otro hallazgo no relacionado con los mencionados deberá ser corregido desde su fuente original.

Producto de las modificaciones hechas a la herramienta, nuestro equipo técnico ha realizado entre otras cosas, capacitaciones sobre esta nueva funcionalidad y la actualización del manual de usuario donde se explica con detalle el alcance de la modificación y las recomendaciones para utilizarlo correctamente, esta última versión puede ser consultada aquí.

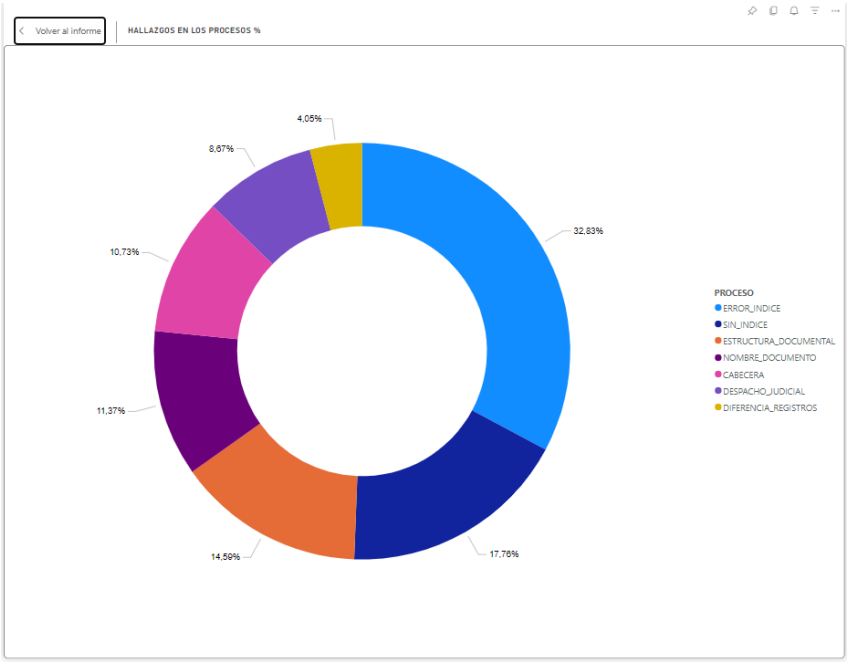
3.1 Fase I

En la Fase 1, se llevó a cabo el despliegue inicial del proceso de validación documental en las seccionales seleccionadas: Bogotá, Cali, Pereira, Tunja, Villavicencio y Bucaramanga. Las actividades realizadas incluyeron:

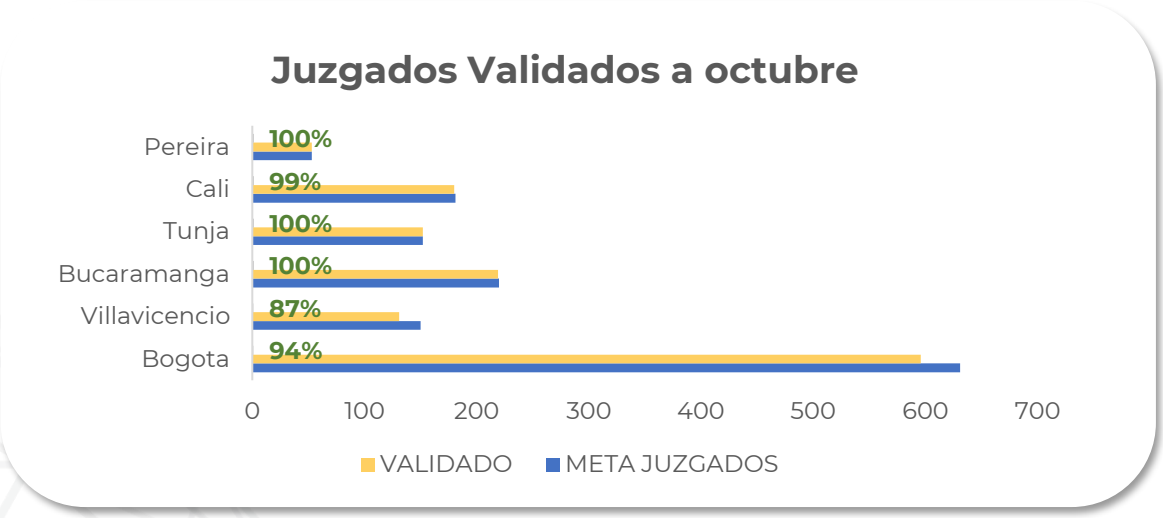
- **Capacitación y Preparación**: Se realizó la capacitación del equipo técnico y de los ingenieros seccionales de la Rama Judicial, quienes apoyaron las actividades de validación en cada seccional.
- **Validación de Expedientes:** Durante esta fase, se han validado un total de **1.263.310** expedientes judiciales, aplicando los criterios técnicos establecidos para asegurar la calidad, indexación y estructura correcta de los documentos digitalizados se tiene un total de **94.446** expedientes listos para migrar.



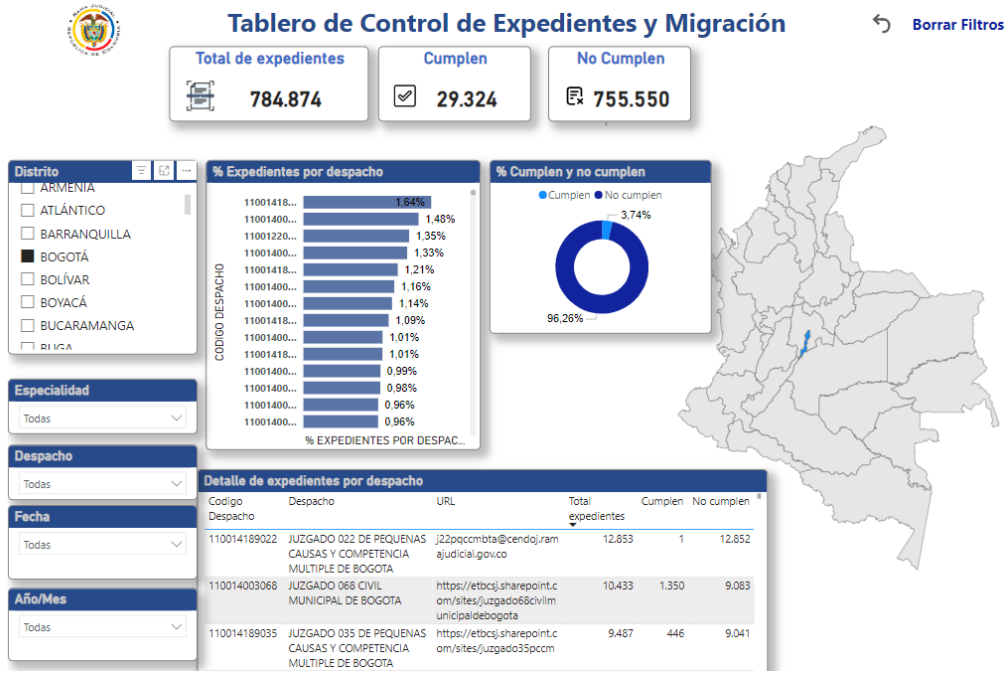
Hallazgos y Acciones Correctivas: En el proceso, se identificaron varios hallazgos críticos, como inconsistencias en la estructura de carpetas y ausencia de índices o errores de indexación en algunos expedientes este último presenta alrededor del **50%** de los hallazgos. Estos hallazgos fueron reportados y se implementaron acciones correctivas por medio de los grupos de subsanación contratados por la Rama Judicial para garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos.



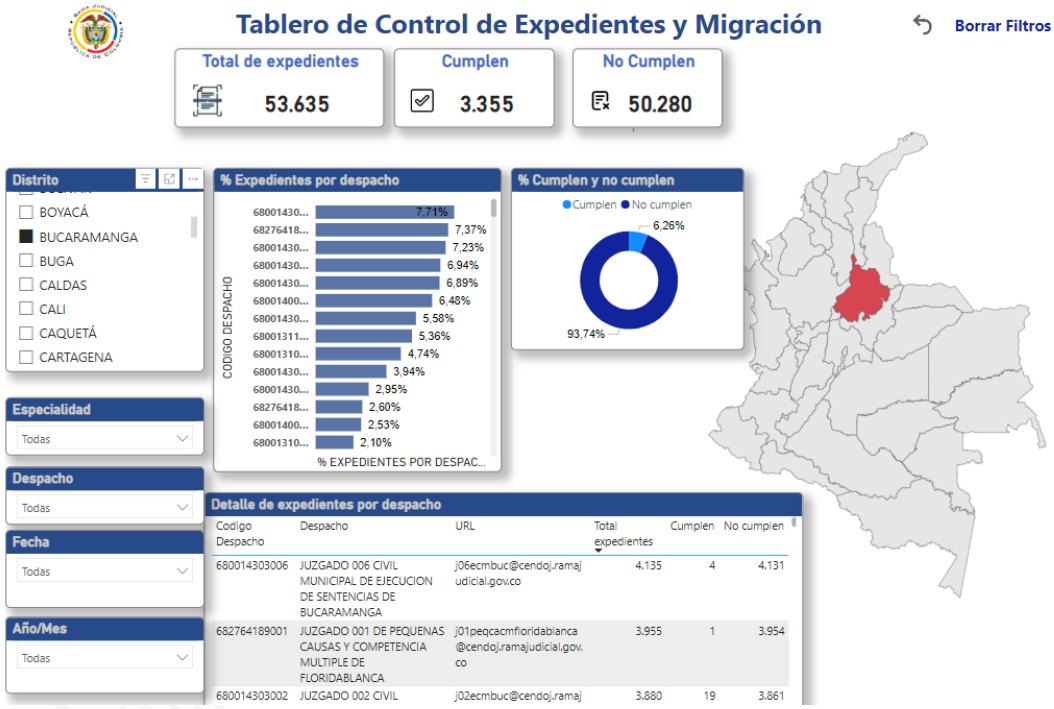
Las visitas realizadas por el equipo de Goldconstruc a los juzgados permitieron evaluar de primera mano las necesidades y condiciones específicas de cada seccional, asegurando así una cobertura y socialización efectiva del proceso de validación. Estas visitas también permitieron ajustar las estrategias de despliegue y adoptar acciones específicas en cada jurisdicción para mejorar la eficiencia y precisión del proceso, en algunos casos modificando la estrategia presencial y atendiendo solicitudes y acercamiento con los juzgados de forma virtual, producto del basto universo y las condiciones que se presentaban a nivel regional.



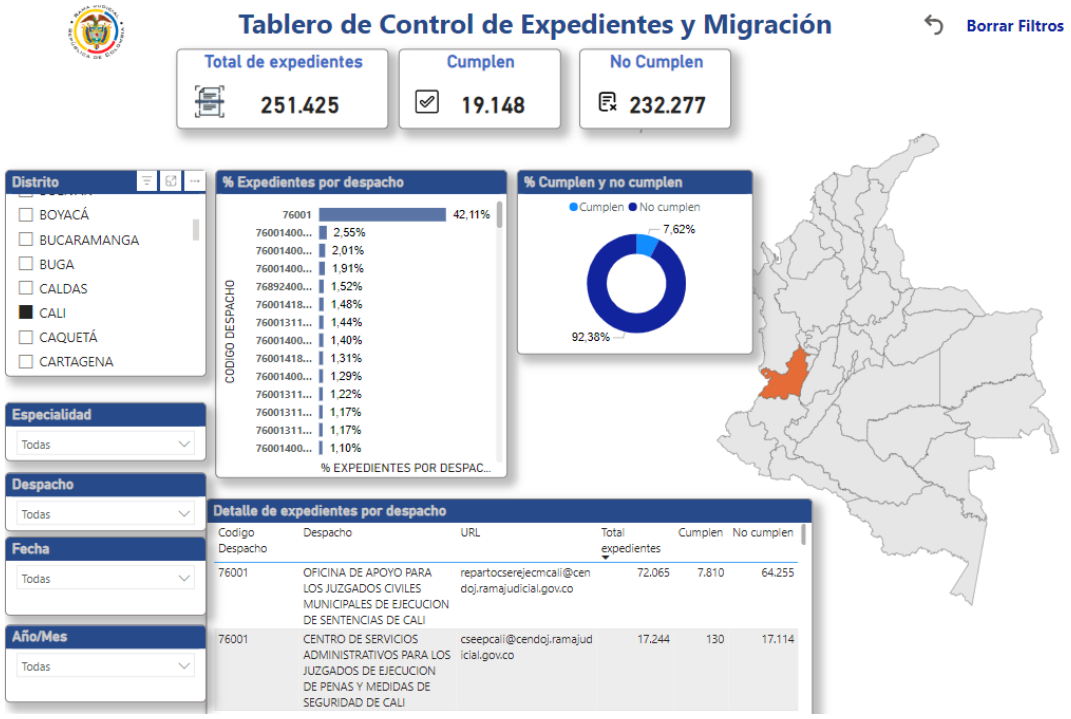
3.1.1 Bogotá



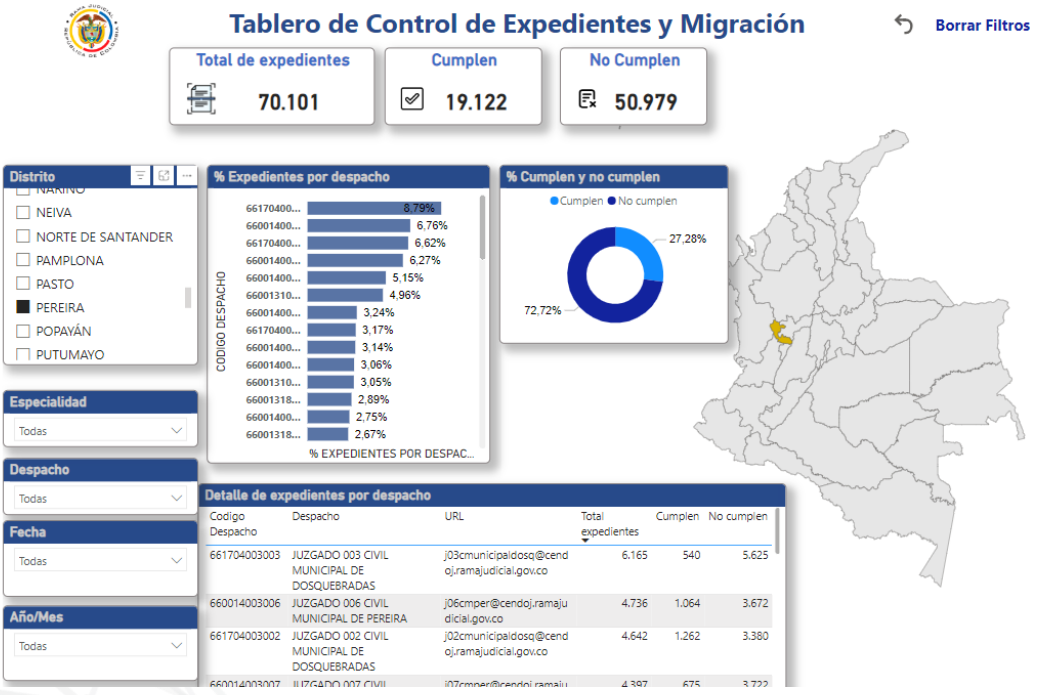
3.1.2 Bucaramanga



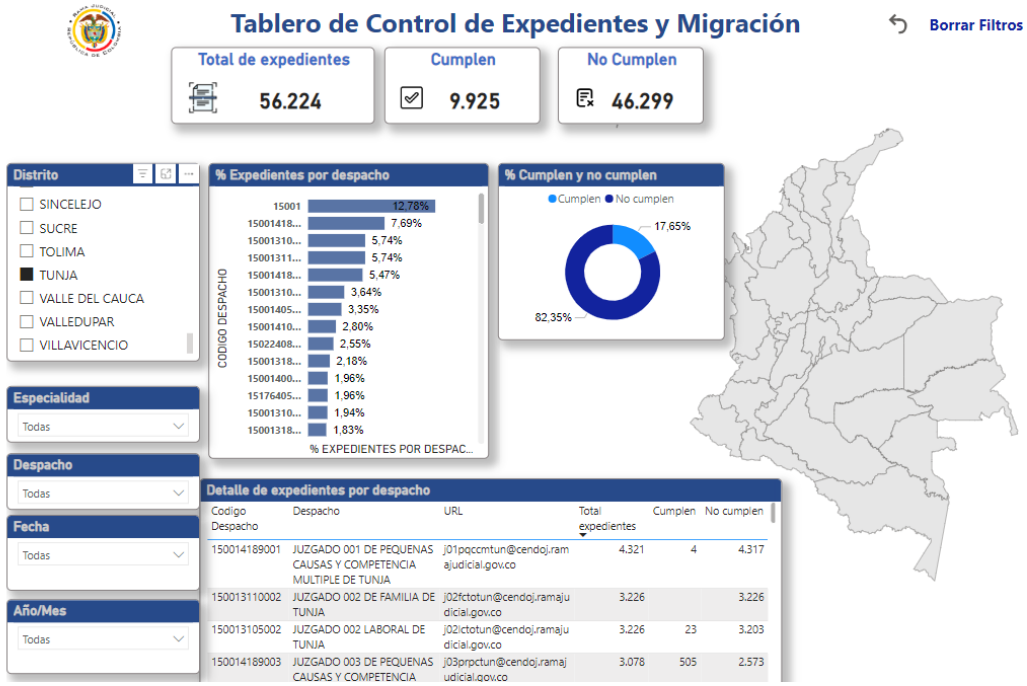
3.1.3 Cali



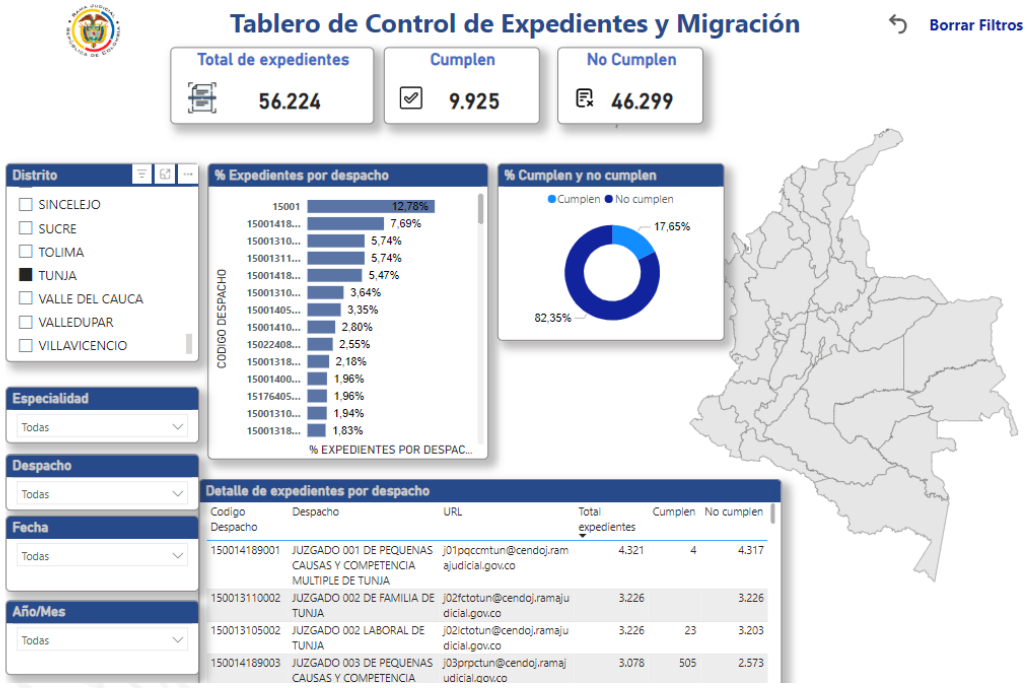
3.1.4 Pereira



3.1.5 Tunja



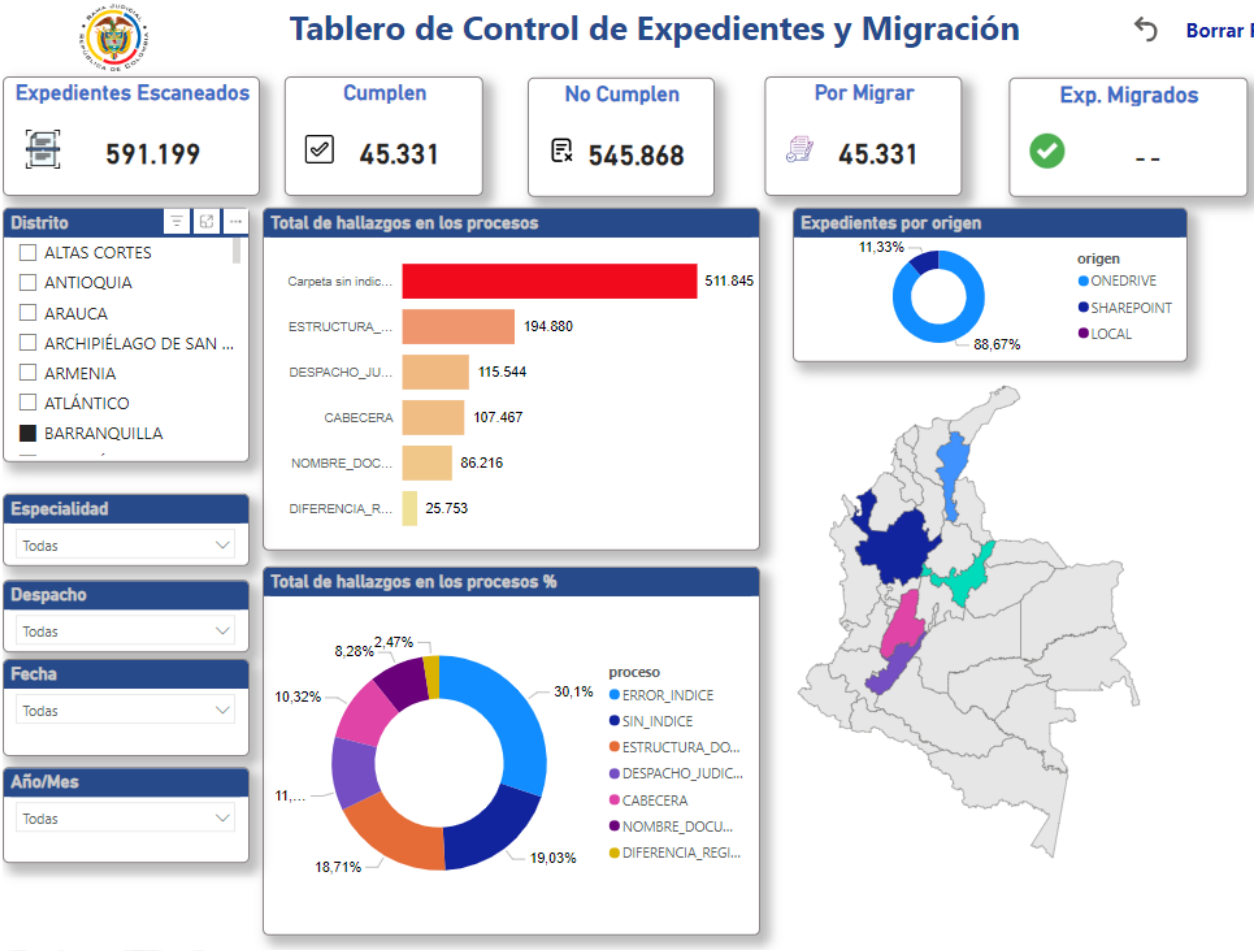
3.1.6 Villavicencio



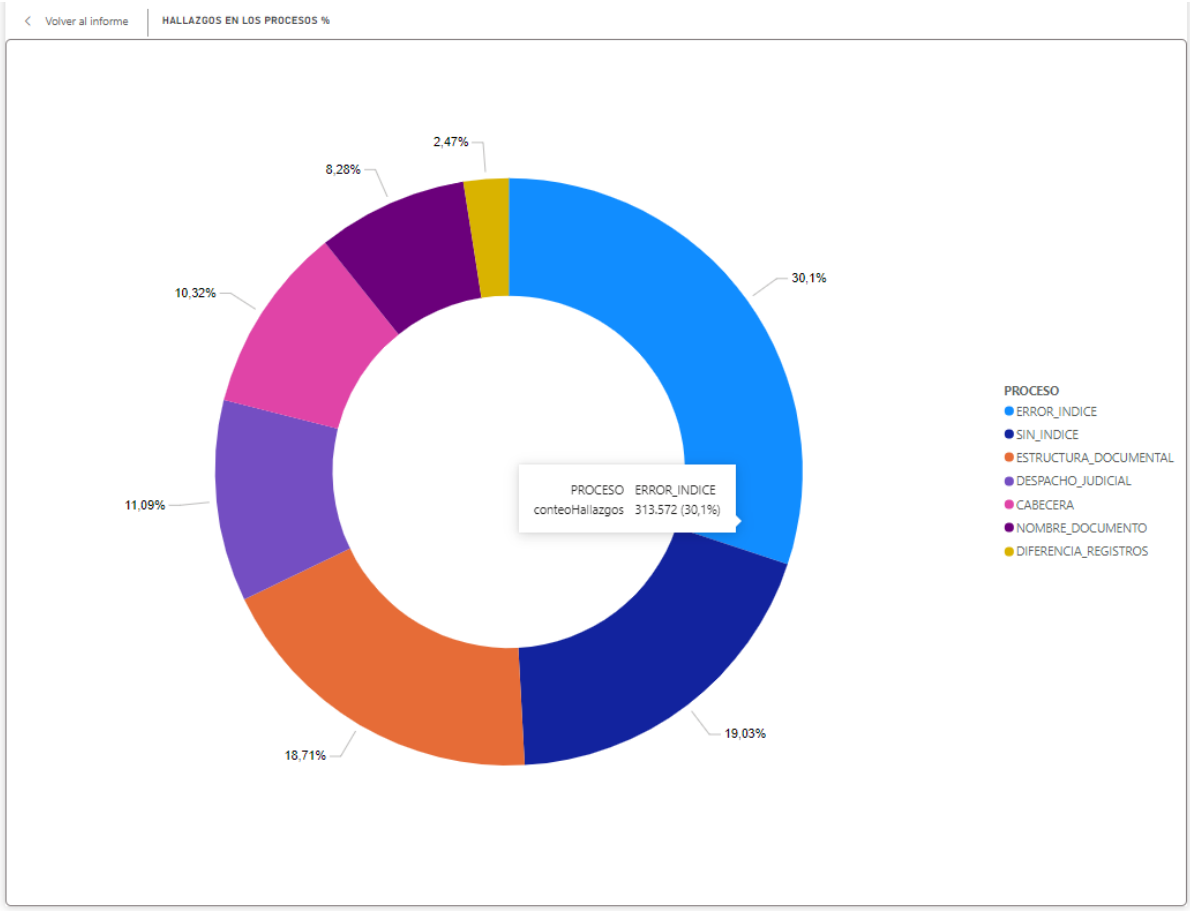
3.2 Fase II

En la Fase 2, el proceso de validación se expandió para cubrir otras seccionales a nivel nacional, incluyendo Valledupar, Medellín, Barranquilla, Ibagué, Neiva y Yopal. En esta fase, las actividades incluyeron:

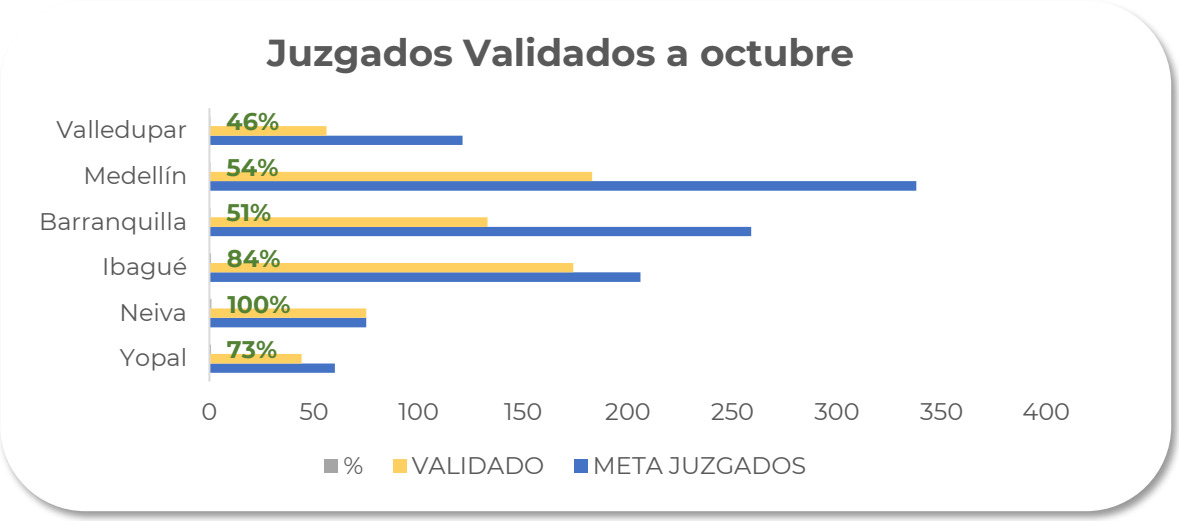
- **Capacitación y Preparación**: Se realizó la capacitación del equipo técnico y de los ingenieros seccionales de la Rama Judicial, quienes apoyaron las actividades de validación en cada seccional.
- **Validación de Expedientes:** Durante esta fase, se han validado un total de **591.199** expedientes judiciales, aplicando los criterios técnicos establecidos para asegurar la calidad, indexación y estructura correcta de los documentos digitalizados se tiene un total de **45.331** expedientes listos para migrar.



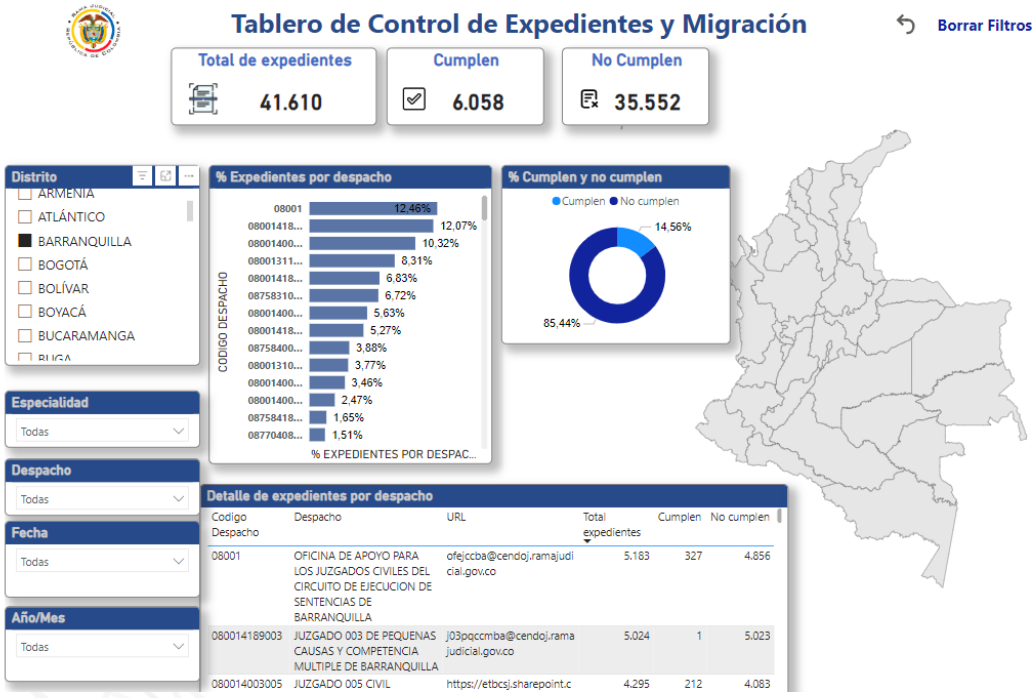
Hallazgos y Acciones Correctivas: En el proceso, también se identificó que los hallazgos más comunes son los relacionados con el índice con alrededor del **50%**, seguido por la estructura documental, Estos hallazgos fueron reportados y se encuentran bajo la gestión del equipo de subsanación contratado por la Rama Judicial en cada uno de los distritos.



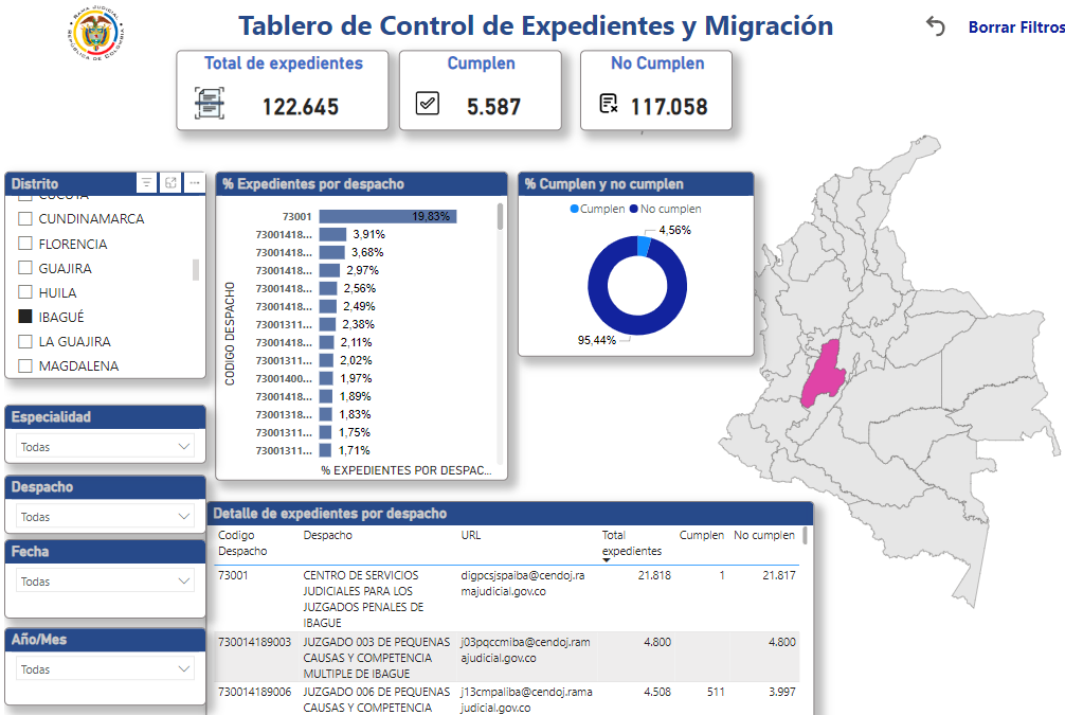
Las visitas realizadas por el equipo de Goldconstruc en Fase II a los juzgados permitieron trasmitir las necesidades y metas propuestas para cada distrito dentro del proyecto, a pesar que la Fase II tuvo un inicio más tardío y que estuvo en paralelo con las capacitaciones del SGDE, se pueden reflejar los siguientes avances:



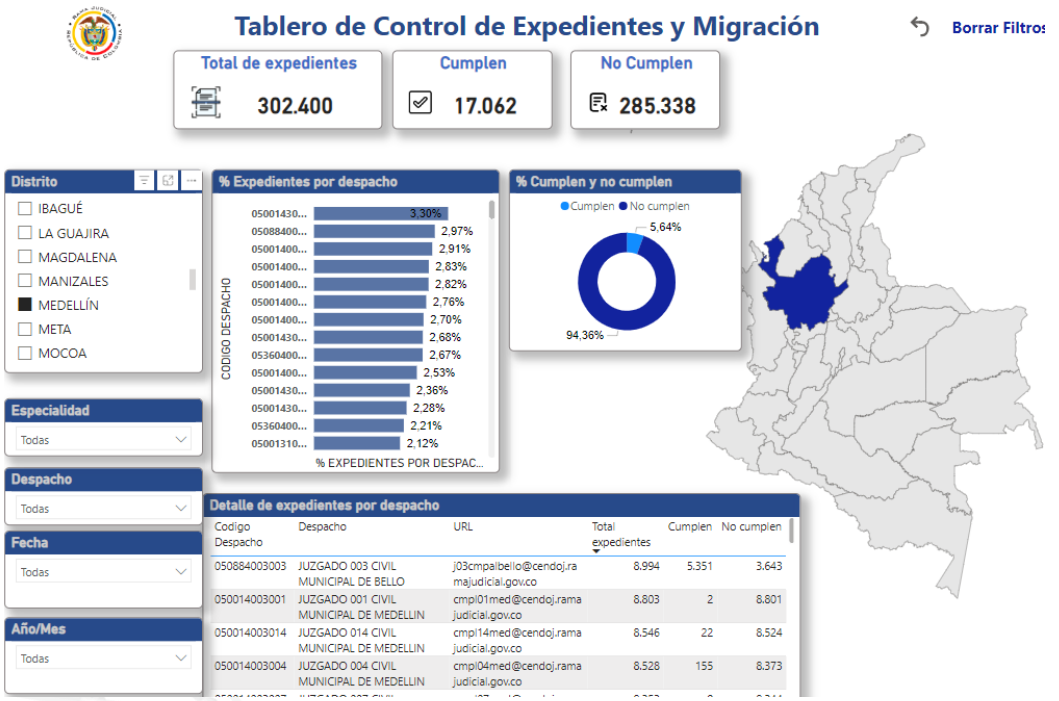
3.2.1 Barranquilla



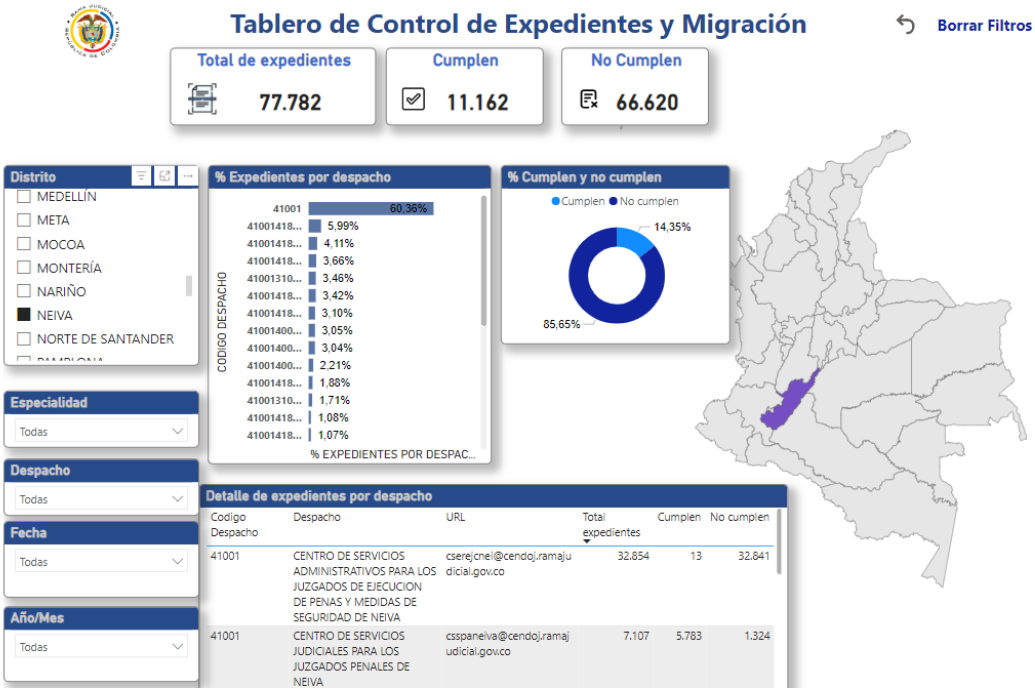
3.2.2 Ibagué



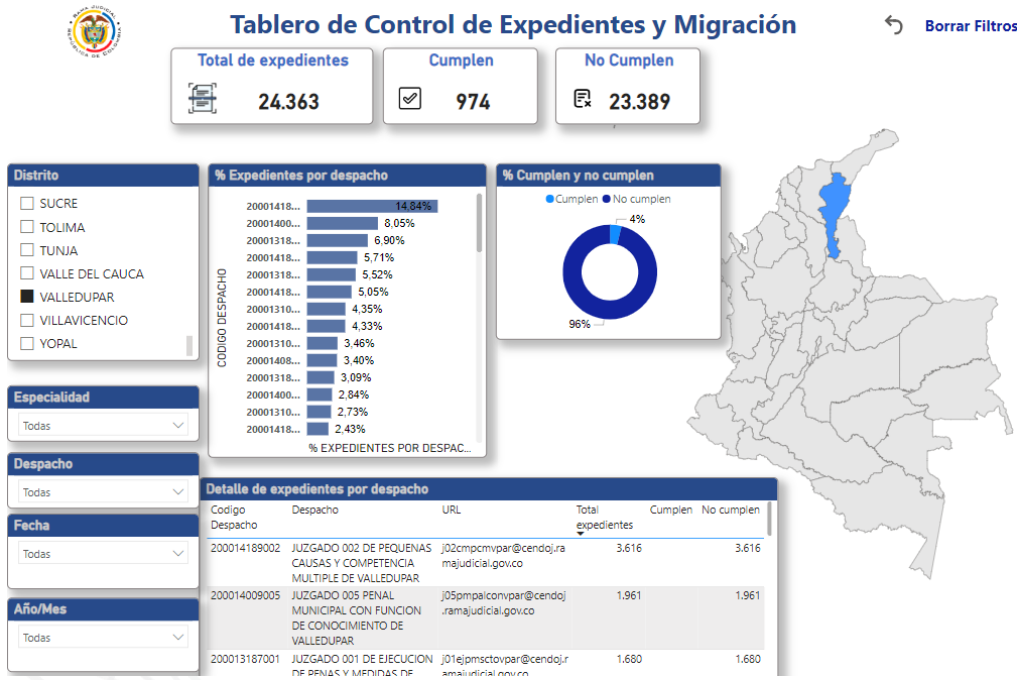
3.2.3 Medellín



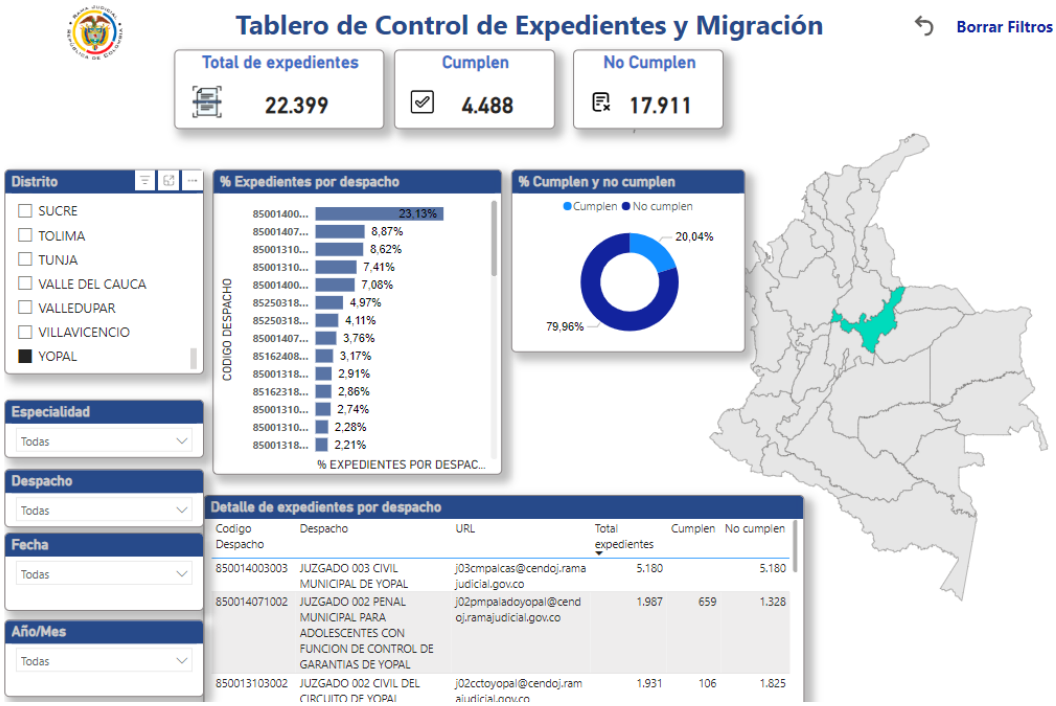
3.2.4 Neiva



3.2.5 Valledupar



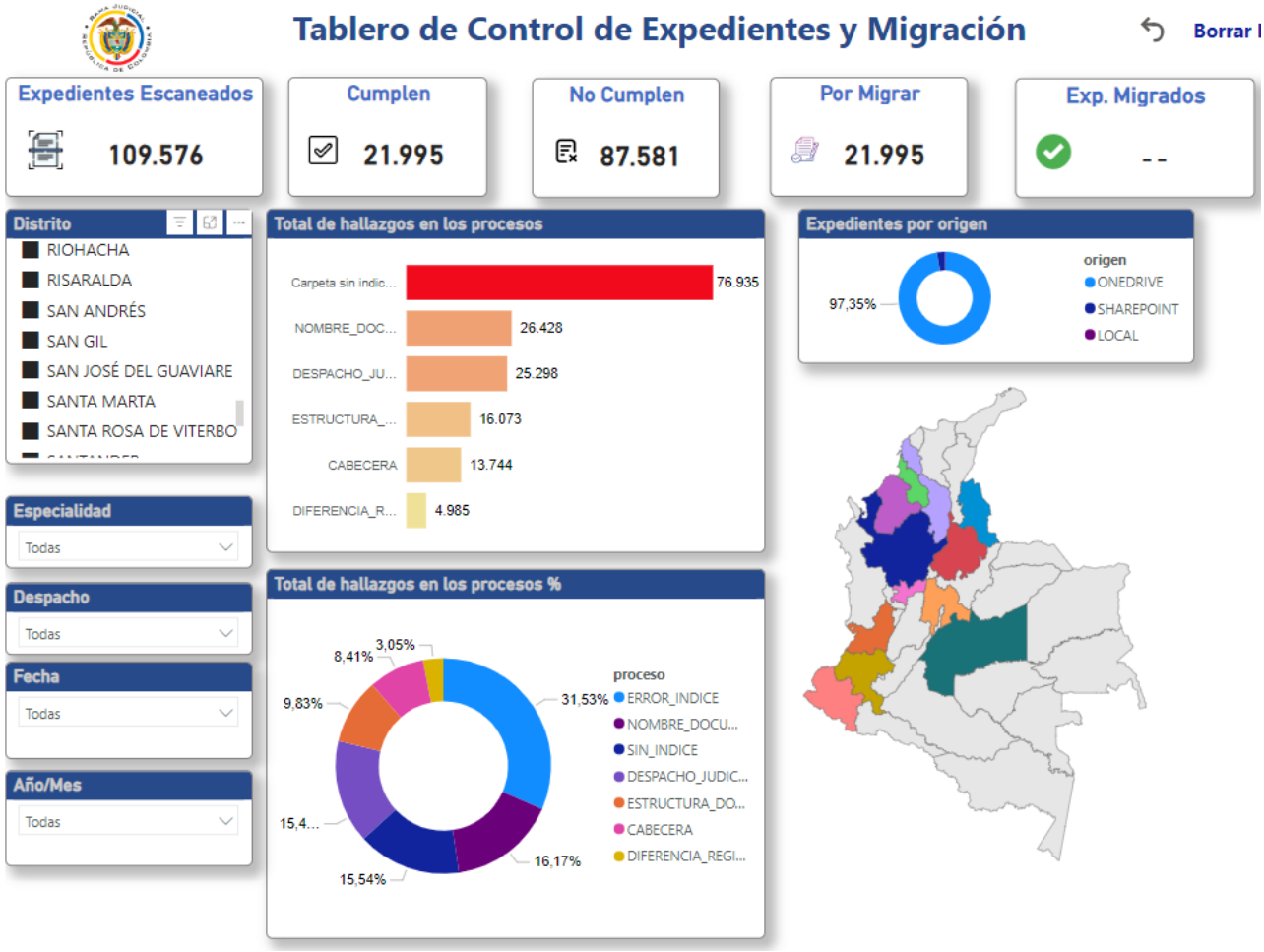
3.2.6 Yopal



3.3 Distritos sin fase

Aquellos distritos que sin contar con un Coordinador de Implementación asignado por Goldconstruc se ha unido al proceso y ha iniciado el escaneo y validación de sus expedientes judiciales.

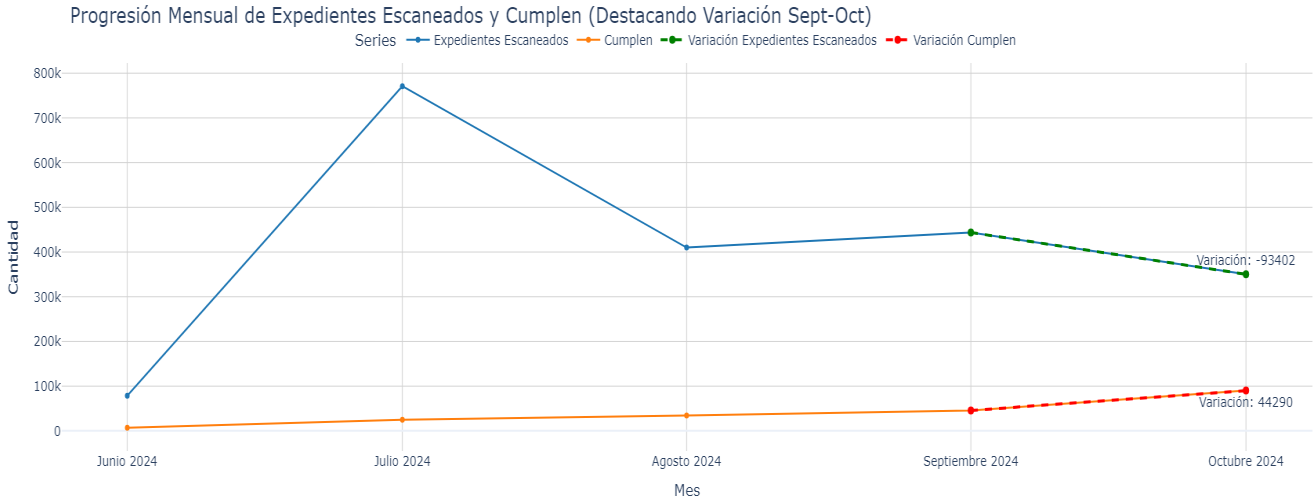
- **Validación de Expedientes:** Durante este proceso en los demás distritos, se han validado un total de **109.576** expedientes judiciales, aplicando los criterios técnicos establecidos para asegurar la calidad, indexación y estructura correcta de los documentos digitalizados se tiene un total de **21.995** expedientes listos para migrar.
-



Hallazgos y Acciones Correctivas: Los registros de base de datos muestran que a diferencia de los demás distritos en Fase I y II, los porcentajes más altos de hallazgos son los relacionados con el índice y con la forma como se nombran los documentos, con un **31%** y **16%** respectivamente.

4 Historial de Validaciones (Junio 2024 - Octubre 2024)

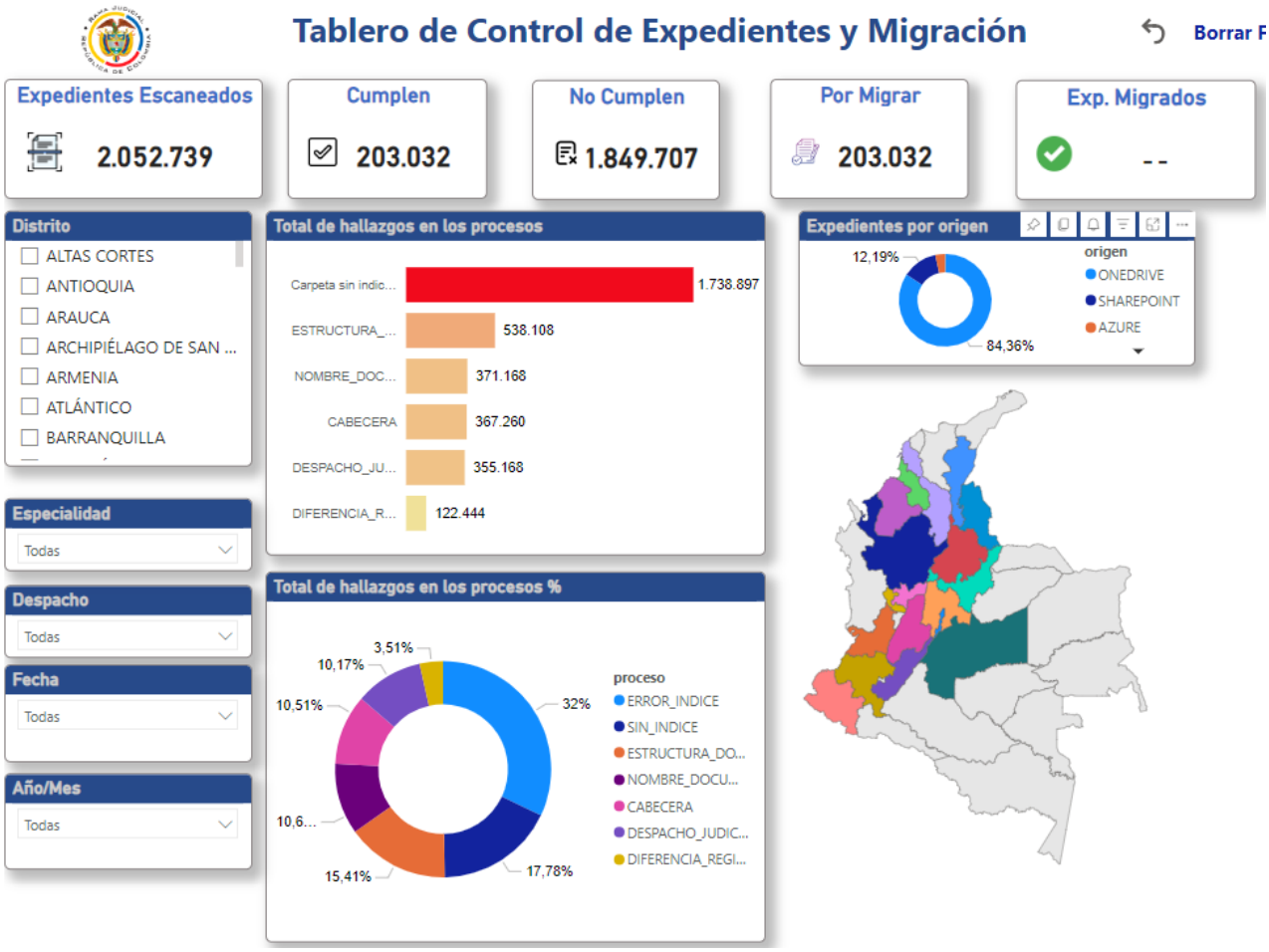
Durante el tiempo transcurrido de las validaciones a nivel nacional hemos podido observar varias dinámicas:



- Durante los primeros meses el nivel de expedientes escaneados aumento rápidamente a medida que las aperturas de validación se realizaban en cada uno de los distritos, entre la Fase I y la Fase II.
- Una vez se culminaron las aperturas el número de expedientes escaneados comenzó a descender luego de que se fuera visitando cada despacho, actualmente los despachos pendientes tienen algunas particularidades que les dificulta atender al proceso (Promiscuos alejados de la ciudad capital, dificultades con el internet o simplemente los expedientes aun no cumplen con el criterio mínimo, Numero Único de Identificación)
- Bajo la línea naranja se muestra el avance con respecto a los expedientes que cumplieron los requisitos para ser migrados, allí se destaca entre septiembre y noviembre un gran salto (variación de 44.290) que en otras palabras muestra que en un solo mes se logró subsanar casi la mitad de lo hecho entre junio y septiembre (3 meses).
- Por último se puede evidenciar también como la línea naranja y la línea azul comienzan una tendencia que terminara por cruzarlas, dando a entender que los trabajos de subsanación han comenzado a igualar a al número de expedientes escaneados, dando pasos hacia el cumplimiento de la meta.

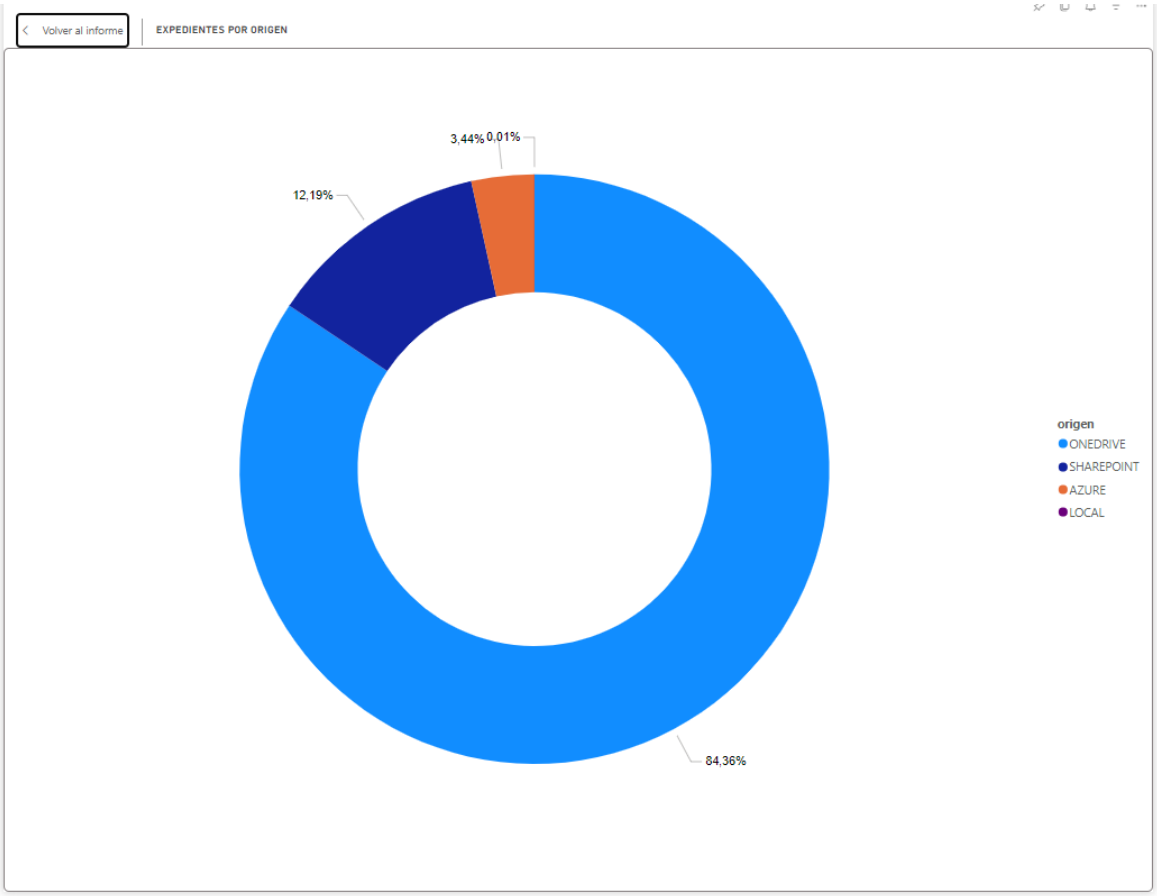
5 Resultados generales de la validación

Hasta la fecha, se han escaneado un total de **2,052,739** expedientes judiciales, de los cuales **203,032** cumplen con los criterios de calidad establecidos y están listos para migración. Sin embargo, **1,849,707** expedientes presentan hallazgos que requieren subsanación antes de proceder con su migración.



Los principales hallazgos detectados en el proceso de validación son los siguientes:

- **Carpetas sin índice:** Es el hallazgo más frecuente, con un total de 1,738,897 incidencias reportadas, lo que indica la ausencia de índices en Excel en la estructura de los expedientes.
- **Errores en la estructura del expediente:** Se registraron 538,108 casos en los que la estructura de los expedientes no se ajusta a los protocolos establecidos.
- **Inconsistencias en los nombres de documentos:** Existen 371,168 incidencias relacionadas con discrepancias en la denominación de documentos dentro de los expedientes.
- **Problemas en la cabecera:** Se identificaron 367,260 expedientes con errores en la información de la cabecera.
- **Desajustes en la información del despacho judicial:** Se encontraron 355,168 incidencias donde no se pudo verificar correctamente el despacho judicial asociado.
- **Diferencias en el registro del expediente:** Hay 122,444 casos donde los registros en el índice no coinciden con los documentos correspondientes.



En términos de origen de los expedientes, el **84.36%** de los documentos escaneados provienen de OneDrive, mientras que el **12.19%** proviene de SharePoint y el restante **3.44%** de Azure.

El análisis de las incidencias en términos porcentuales muestra que las carpetas sin índice representan el 32% del total de hallazgos, seguido de problemas estructurales con un 17.78%, y errores en nombres de documentos con un 15.41%. Otros tipos de incidencias incluyen errores en la cabecera, información de despacho judicial y diferencias de registros.

Estos resultados reflejan los principales desafíos en el proceso de validación documental y destacan las áreas críticas que requieren atención para asegurar la calidad y precisión en la migración de expedientes a la plataforma de gestión documental.

6 Conclusiones y próximos pasos

Evaluación General

Hasta la fecha, el proceso de validación documental ha logrado escanear y analizar más de 2 millones de expedientes judiciales, cumpliendo con los objetivos establecidos en las fases de

despliegue inicial. Se han validado más de 200,000 expedientes que cumplen con los criterios de calidad y están listos para migración, lo cual representa un avance significativo en el proyecto.

Sin embargo, se han identificado varios desafíos a lo largo del proceso, especialmente en relación con la ausencia de índices en los expedientes, errores en la estructura documental y discrepancias en los nombres de documentos y registros. Estos hallazgos han permitido identificar áreas críticas en las que se requiere una intervención inmediata para asegurar la calidad y coherencia de los expedientes digitalizados. El análisis de incidencias también ha facilitado la implementación de acciones correctivas específicas, ajustando los protocolos y socializándolos a mayor escala a lo largo del país en la búsqueda de optimizar la validación.

Próximos Pasos

El proceso continuará con la validación en las seccionales restantes que aún no han sido cubiertas por las fases iniciales. Las actividades planificadas incluyen:

- **Ampliación del Proceso de Validación:** Se extenderá el despliegue a las seccionales adicionales, garantizando la capacitación de los equipos locales y la optimización de las estrategias de validación en función de las lecciones aprendidas durante las fases previas.
- **Monitoreo y Retroalimentación Continua:** Se mantendrá un monitoreo constante de los avances y se recopilará retroalimentación de las seccionales para ajustar y mejorar el proceso en tiempo real.

Estas acciones permitirán asegurar que el proceso de validación documental continúe de manera eficiente, cubriendo todas las seccionales pendientes y garantizando la calidad e integridad de los expedientes judiciales antes de su migración final a la plataforma de gestión documental.